Barranquilla, 07 de abril del 2021

Dra.:
Marta Lia Pereira Oñate
Servicio De Atención A La Comunidad

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE ATENCION A LA COMUNIDAD – SAC DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA. No. CD-11-2021-1070**

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato lo siguiente Correspondiente al 31 de marzo del 2021.

Obligación Contractual	Producto
1. Implementar los cinco ejes estratégicos establecidos en la resolución 2063 por la cual se adopta la política de participación en salud	Primera sección de la Red veedurías Institucional, para planificar las acciones que se plantearan el plan de acción del 2021, coordinar con la red Institucional el diplomado en control social en conjunto con la Secretaria de Salud Departamental y la ESAP en el marco de la Política de Participación social en Salud (PPSS).
	Se coordina y se programa reunión con la directora del Sena y el área de la salud, con el fin de organizar los criterios y la socialización de la oferta institucional, en cumplimiento a la PPSS en los ejes 1,2 para los cursos.
2. Hacer seguimiento y asistencia técnica al plan acción de la política de participación social en salud (PPSS) a las EAPB	En el marco de la Política y en el seguimiento de las acciones en PPSS se realiza mesa de trabajo con la EAPB, con el fin de presentar las acciones emprendidas para evaluar las actividades realizadas durante la vigencia 2020 de acuerdo con lo establecido en el plan de acción reportado en la plataforma PISIS.
3. Apoyar las actividades funciones y tareas relacionadas con el procedimiento de participación social en salud en el marco de la política de participación social en salud.	Retroalimentar las evidencias para el cargue del plan de acción de la Política de Participación Social en Salud en la plataforma de PISIS del Ministerio de Salud.
	Se realiza reunión con la directora del Sena y el área de la salud, con el fin de presentar la necesidad institucional, de acuerdo oferta institucional, en cumplimiento a la PPSS en los ejes 1,2 para los cursos.
4. Apoyar en la elaboración formulación y seguimiento del plan de acción de la política de participación social en salud los programas y proyectos que requieren en el marco de sus competencias	Seguimiento de las acciones plasmada en el plan de acción de la PPSS, y proyectos vigentes y los programas.
5. Dar orientación, información y educación de medidas preventivas sobre el covid-19, por cuánto superada la pandemia, se evidencia que aún persiste la necesidad de seguir motivando a la comunidad en general con énfasis en grupos de interés a través de	En coordinación con la oficina de Promoción social y con la alcaldía local Norte centro histórico se desarrolló reunión con la participación de las organizaciones sociales y fundaciones en el marco del plan desarrollo de la localidad donde estas presentaron propuestas y estrategias activas para la población, así como la socialización de la oferta institucional en el marco de la pandemia COVID-19.

Escaneado con C

medios virtuales en reuniones mesas de trabajo realizada con líder de la comunidad juntas de acciones comunales, ediles juntas de acciones local ,personal de las EPS, que se encarguen del proceso de participación para que hagan el uso de medidas de protección personal uso de tapabocas y demás	Participar en el fortalecimiento del proceso de articulación institucional entre todos los actores sociales involucrados con la Secretaria de Salud Distrital de Barranquilla, en torno a los programas de P y P y Ambiente, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la vigencia 2020, que requieren acciones de mejora con insumos para el consejo de política social durante la vigencia 2021, en el marco de la pandemia COVID -19
6. Realizar visita de seguimiento al proceso de participación en salud en la EPS e IPS en conjunto con el equipo extramural del SAC para verificar la funcionalidad de la política de participación en salud	Se realiza seguimiento a la EAPB en cuanto al proceso de participación social en salud, de forma virtual. Se realizaron 20 encuestas de satisfacción, en cuanto al servicio recibido por la y su red prestadora a la EAPB de AMBUQ.
7.Generar informe de gestión de cada una de las actividades realizadas en la que participe aportando las evidencias objetivas de la misma para el control seguimiento y archivo correspondiente	Se genera informe de gestión con las actividades y soporte, se realizaron un total de 133 intermediaciones durante el proceso de trámite y seguimiento de las PQRS que ingresaron en el mes de febrero por los diferentes canales de comunicación de la Secretaria de Salud Distrital.
8. Las demás relacionada con la naturaleza del objeto contractual	Durante el mes marzo el Servicio de Atención a la Comunidad se recibió 133 PQRS de usuarios inconformes por los servicios recibido de la EAPB de AMBUQ.

Cordialmente,

Emma Rosa Campo Marquez

EMMA ROSA CAMPO MARQUEZ
32708138 de Barranquilla
3043975550

Escaneado con C